POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetaýguára mba'e

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 01 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1694/2020

Señores

DYSA HEALTHCARE S.A.
E-mail: informes@dysa.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 33/2020 Adquisición de Ventilador Pulmonar, Monitor Multiparamétrico y Maquina de Anestesia - ID 383984, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 747, de fecha 30 septiembre del 2020.

Se adjunta Resolución N° 747.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 33/2020 ID 383984.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: informes@dysa.com.py

1 de octubre de 2020 a las 11:11

Señores

DYSA HEALTHCARE S.A.
E-mail: informes@dysa.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 33/2020 Adquisición de Ventilador Pulmonar, Monitor Multiparamétrico y Maquina de Anestesia - ID 383984, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 747, de fecha 30 septiembre del 2020.

Se adjunta Resolución N° 747.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION DYSA.pdf
37K

RESOLUCION 747.pdf
74K

Asunción, 01 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1692/2020

Señores

CASA BOLLER S.A.
E-mail: licitaciones@boller.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 33/2020 Adquisición de Ventilador Pulmonar, Monitor Multiparamétrico y Maquina de Anestesia - ID 383984, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 747, de fecha 30 septiembre del 2020.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 12:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, presentar las siguientes documentaciones (vigentes):

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 33/2020 ID 383984.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 1 de octubre de 2020 a las 10:48
Para: licitaciones@boller.com.py

Señores

CASA BOLLER S.A.
E-mail: licitaciones@boller.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 33/2020 Adquisición de Ventilador Pulmonar, Monitor Multiparamétrico y Maquina de Anestesia - ID 383984, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 747, de fecha 30 septiembre del 2020.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 12:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, presentar las siguientes documentaciones (vigentes):

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION CASA BOLLER.pdf
58K

RESOLUCION 747.pdf
74K

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 33/2020 ID 383984.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: informaciones@infotec.com.py

1 de octubre de 2020 a las 10:43

Señores

INFOTEC S.A.
E-mail: informaciones@infotec.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 33/2020 Adquisición de Ventilador Pulmonar, Monitor Multiparamétrico y Maquina de Anestesia - ID 383984, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 747, de fecha 30 septiembre del 2020.

Se adjunta Resolución N° 747.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION INFOTEC.pdf
37K

RESOLUCION 747.pdf
74K

Asunción, 01 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1688/2020

Señores

GAESA S.A.
E-mail: licitacionesgaesa@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 33/2020 Adquisición de Ventilador Pulmonar, Monitor Multiparamétrico y Maquina de Anestesia - ID 383984, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 747, de fecha 30 septiembre del 2020.

Se adjunta Resolución N° 747.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 33/2020 ID 383984.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 1 de octubre de 2020 a las 10:44
Para: licitacionesgaesa@gmail.com

Señores

GAESA S.A.
E-mail: licitacionesgaesa@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 33/2020 Adquisición de Ventilador Pulmonar, Monitor Multiparamétrico y Maquina de Anestesia - ID 383984, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 747, de fecha 30 septiembre del 2020.

Se adjunta Resolución N° 747.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION GAESA.pdf
38K

RESOLUCION 747.pdf
74K

Asunción, 01 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1689/2020

Señores

ALBATROS S.A.C.I.
E-mail: sojeda@albatros.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 33/2020 Adquisición de Ventilador Pulmonar, Monitor Multiparamétrico y Maquina de Anestesia - ID 383984, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 747, de fecha 30 septiembre del 2020.

Se adjunta Resolución N° 747.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 33/2020 ID 383984.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 1 de octubre de 2020 a las 10:45
Para: Santiago Ojeda <sojeda@albatros.com.py>

Señores

ALBATROS S.A.C.I.
E-mail: sojeda@albatros.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 33/2020 Adquisición de Ventilador Pulmonar, Monitor Multiparamétrico y Maquina de Anestesia - ID 383984, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 747, de fecha 30 septiembre del 2020.

Se adjunta Resolución N° 747.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION ALBATROS.pdf
36K

RESOLUCION 747.pdf
74K

Asunción, 01 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1690/2020

Señores

SOLUMEDIC S.A.
E-mail: info@solumedic.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 33/2020 Adquisición de Ventilador Pulmonar, Monitor Multiparamétrico y Maquina de Anestesia - ID 383984, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 747, de fecha 30 septiembre del 2020.

Se adjunta Resolución N° 747.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 33/2020 ID 383984.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 1 de octubre de 2020 a las 10:46
Para: info@solumedic.com

Señores

SOLUMEDIC S.A.
E-mail: info@solumedic.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 33/2020 Adquisición de Ventilador Pulmonar, Monitor Multiparamétrico y Maquina de Anestesia - ID 383984, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 747, de fecha 30 septiembre del 2020.

Se adjunta Resolución N° 747.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION SALUMEDIC.pdf
36K

RESOLUCION 747.pdf
74K

Asunción, 01 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1691/2020

Señores

G.T. SCIENTIFIC S.A.
Telef: 021.562.051
E-mail: licitaciones@gtscientific.com.py / licitaciones2@gtscientific.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 33/2020 Adquisición de Ventilador Pulmonar, Monitor Multiparamétrico y Maquina de Anestesia - ID 383984, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 747, de fecha 30 septiembre del 2020.

Se adjunta Resolución N° 747.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Inte.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 33/2020 ID 383984.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 1 de octubre de 2020 a las 10:47
Para: licitaciones2@gtscientific.com.py, licitaciones@gtscientific.com.py

Señores

G.T. SCIENTIFIC S.A.
Telef: 021.562.051
E-mail: licitaciones@gtscientific.com.py / licitaciones2@gtscientific.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 33/2020 Adquisición de Ventilador Pulmonar, Monitor Multiparamétrico y Maquina de Anestesia - ID 383984, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 747, de fecha 30 septiembre del 2020.

Se adjunta Resolución N° 747.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION G.T.pdf
37K

RESOLUCION 747.pdf
74K

Asunción, 01 de octubre de 2020

Nota U.O.C. Nº 1693/2020

Señores

IMESE S.A.
E-mail: licitaciones@imese.com.py / informaciones@imese.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 33/2020 Adquisición de Ventilador Pulmonar, Monitor Multiparamétrico y Maquina de Anestesia - ID 383984, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 747, de fecha 30 septiembre del 2020.

Se adjunta Resolución N° 747.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LA LPN 33/2020 ID 383984.

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 1 de octubre de 2020 a las 10:49
Para: informaciones@imese.com.py, licitaciones@imese.com.py

Señores

IMESE S.A.
E-mail: licitaciones@imese.com.py / informaciones@imese.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 33/2020 Adquisición de Ventilador Pulmonar, Monitor Multiparamétrico y Maquina de Anestesia - ID 383984, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 747, de fecha 30 septiembre del 2020.

Se adjunta Resolución N° 747.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION IMESE.pdf
38K

RESOLUCION 747.pdf
74K

NOTIFICACION IMESE.pdf
38K

RESOLUCION 747.pdf
74K